

INFORME, DESCRIPCION Y CARGAS DEL INMUEBLE (NO ES NOTA SIMPLE)

DATOS DE LA FINCA

FINCA DE XIRIVELLA N°: 14730

DESCRIPCION:

URBANA: DOS.- Local en planta baja, destinado a usos comerciales o industriales, diáfano, sin distribución interior, con accesos directos independientes desde las calles San Antonio, Colón y Francesc de Vinatea, del edificio, en construcción, en Xirivella, calle de San Antonio, número trece. Tiene un altillo en su parte derecha sobre la rampa de acceso a la planta de sótano. Mide una superficie construida de doscientos treinta y tres coma noventa y cuatro metros cuadrados, y útil de ciento noventa y dos coma treinta y dos metros cuadrados. Circunda el patio-zaguán del edificio y mirando a la fachada desde la calle San Antonio, linda: frente, dicha calle, patio zaguán y meseta y rampa de acceso a la planta de sótano; derecha, patio zaguán del edificio y de José Prosper Ortiz; izquierda, calle Colón; y fondo, calle Francesc de Vinatea. Cuota: Dieciséis enteros por ciento. Referencia Catastral: No consta.

TITULARIDAD

PREVISION VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL, con C.I.F. V46118493, de la totalidad de esta finca **del PLENO DOMINIO**

- Adquirida inicialmente por MONTEPIO DE PREVISION SOCIAL DE EMPLEADOS DE LA CJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA, por título de compraventa, en virtud de escritura otorgada en Valencia, el día 19 de enero de 1993, ante su Notario Don Manuel-Angel Rueda Pérez.

- Inscripción 2ª. Practicada con fecha 15 de diciembre de 1993, al tomo 2156, libro 197, folio 109.

- En virtud de instancia privada suscrita en Valencia, el día 7 de febrero de 2014, acompañada de testimonios de dos escrituras de modificación de estatutos y cambio de denominación social, autorizadas, la primera en Alaquas el día 31 de diciembre de 1993 por su Notario Doña Ana-Julia Roselló Garcia, protocolo 2055, y la segunda otorgada en Alaquas el día 28 de diciembre de 2001 por su Notario Doña Ana-Julia Roselló Garcia, protocolo 3402, se solicita la inscripción de esta finca a favor de MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA A PRIMA FIJA.

- Nota al margen de la inscripción 2ª. Practicada con fecha 10 de marzo de 2014.

- En virtud de instancia privada suscrita en Valencia, el día 6 de octubre de 2018, se solicita la inscripción de esta finca a favor de **PREVISION VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL**

- Nota al margen de la inscripción 2ª. Practicada con fecha 28 de enero de 2019.

CARGAS VIGENTES CARGAS DE PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS:

Al margen de la inscripción/anotación 2, al tomo 2.156, libro 197, folio 109, aparece extendida nota de fecha 10/03/2014, según la cual esta finca queda **AFECTA** durante el plazo de cinco años, al pago de las liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la NO SUJECCIÓN a dicho Impuesto en la autoliquidación.

SIN MAS CARGAS